Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

CERTIFICACION NÚM. 03 (2022-2023)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2022, tuvo ante su consideración el Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2021-2022.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

El Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2021-2022.

El informe forma parte de la certificación.

Senado
Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, trece de octubre de dos mil veintidós.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

Dr. José I. Meza Pereira
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

INFORME ANUAL
SENADO ACADEMICO
2021-2022

El Senado Académico es el foro oficial donde la comunidad académica participa de los procesos institucionales; laborando y colaborando en el establecimiento de normas académicas para la Institución.

Según el Artículo 11 de la Ley Núm. 1 del 1964, según enmendado, de la Universidad de Puerto Rico, en cada recinto habrá un Senado Académico presidido por el Rector. El Senado estará compuesto, según lo dispone el Artículo 11 de la Ley antes mencionada. A continuación, presentamos información relacionada a la composición, acuerdos y asuntos atendidos y pendientes durante el año académico 2021-2022.

Composición del Senado Académico de la de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

En la Certificación Núm. 79 (2013-2014) de la Junta de Gobierno dispone que el Senado estará compuesto por veintiséis miembros:

***Siete Miembros Exoficio*:**

- Presidente de la UPR
- Rector
- Decano de Asuntos Académicos
- Decano de Asuntos Estudiantiles
- Decano de Asuntos Administrativos
- Decano Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Director de la Biblioteca

Catorce Miembros Electos:

- Un profesor por cada uno de los Departamentos: Administración de Empresas, Ciencias Naturales, Justicia Criminal, Diseño, Educación, Español, Humanidades, Inglés, Sistemas de Oficina y Tecnología en Ingeniería
- Dos profesores de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Un representante de los trabajadores sociales, psicólogos y consejeros
- Un representante de la Biblioteca

Cinco Miembros Representantes Estudiantiles*:*

- Presidente del Consejo General de Estudiantes
- Presidente del Consejo de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Representante de la Junta Universitaria
- Representante de la Junta Administrativa
- Representante elegido por acumulación

Miembros del Senado Académico

Representante Exoficio:

Presidenta Interina de la UPR	Dra. Mayra Olavarría Cruz
Rector	Dr. José I. Meza Pereira
Decano de Asuntos Académicos	Dr. José L. Ayala Pérez
Decana de Asuntos Estudiantiles	Sra. Alexy M. Ramírez Márquez (desde el 1 de febrero de 2021 al 29 de agosto de 2021)
Decana de Asuntos Estudiantiles	Sra. Michelle M. Rivera Matos (desde el 30 de agosto de 2021 al 10 de septiembre de 2021)
Decana de Asuntos Estudiantiles	Sra. Ana Y. Rivera Soto (desde el 13 de septiembre de 2021 al presente)
Decano de Asuntos Administrativos	Sr. Gregory Bermúdez Rivera (hasta el 30 de marzo de 2022)
Decano de Asuntos Administrativos	Sra. Elizabeth Negrón Pagán (desde el 31 de marzo de 2022 al presente)
Decano de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Prof. Jonathan F. Ramos Scharron
Director de la Biblioteca	Prof. Stanley Portela Valentín

Representantes Electos:

Nombre	Departamento	Periodo
1. Dra. Lizaida López Padilla	Justicia Criminal	Segundo término 1 julio de 2021 al 30 junio de 2024
2. Dra. Narcisa Meza Venencia	Tecnología de Ingeniería	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023

3. Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez	Español	Sustituyó a la Dra. Mónica Lladó que renunció al 30 de junio de 2021, faltando un año para finalizar su primer término. (2022) Inicia su primer término del 1 julio 2022 hasta 30 junio del 2025.
4. Prof. Ángel D. Millán Hernández	Centro de Recursos para el Aprendizaje	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
5. Dr. Miguel A. Vélez Morales	Sistemas de Oficina	Segundo Término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
6. Dr. Ángel M. Maldonado Irizarry	Educación	Primer Término 1 de julio de 2021 al 30 junio de 2024
7. Dr. Rafael Méndez Tejeda	Ciencias Naturales	Sustituye al Dr. José A. Cruz Vega que estaba en su Segundo término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
8. Profa. Magaly Hernández Ralat	Administración de Empresas	Segundo término Del 1 julio de 2022 hasta el 30 junio del 2025
9. Dra. Carmen Ortiz Arteaga Vacante	Diseño	Segundo Término 1 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2021 Finalizó al cambiar su estatus docente faltando dos años de su primer término. Actualmente está vacante
10. Vacante	Inglés	

11. Dra. Eileen Pérez Cruz	Consejería y Servicios Psicológicos	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
12. Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Segundo término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
13. Prof. Alejandro Apesteguía Larrayoz	Humanidades	Segundo término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022 Continua hasta que nombren su sucesor
14. Dr. Felipe González González	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023 En sustitución del Dr. Paul Rivera Alicea desde el 30 de junio de 2021

Representantes estudiantiles:

- Srta. Alejandra Rodríguez Aponte — Presidenta del Consejo de Estudiantes (15 de octubre de 2021 – 30 de junio de 2022)
- Srta. Adriana Martínez Rivera — Representante ante la Junta Administrativa (15 de octubre de 2021 – 30 de junio de 2022)
- Sr. José M. Rodríguez Cruz — Representante ante la Junta Universitaria (15 de octubre de 2021 – 31 de diciembre de 2021)
- Srta. Julybeth Rosario Lozada — Representante ante la Junta Universitaria (10 de enero de 2022 – 30 de junio de 2022)
- Srta. Alondra P. Catalá Tolentino — Senadora (15 de octubre de 2021 – 11 de noviembre de 2021)
- Srta. Nathalia I. Cuevas Lind — (12 de noviembre de 2021 – 30 de marzo de 2022)
- Srta. Andrea I. Sánchez de Jesús — (31 de marzo de 2022 – 15 de mayo de 2022)

- Srta. Fabiola Z. Quintana Vega (16 de mayo de 2022 – 30 de junio de 2022)
- Vacante Presidente del Consejo de Estudiantes de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes

Representante ante la Junta Administrativa:

El Dr. Rafael Méndez Tejeda y la Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez fueron seleccionados como representantes ante la Junta Administrativa.
Certificación Núm. 2 (2021-2022)

Representante ante la Junta Universitaria:

El Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez continúa como representante en propiedad y el Dr. Rafael Méndez Tejeda fue seleccionado como representante alterno ante la Junta Universitaria.
Certificaciones Núm. 1 (2021-2022)

Composición de los Comités Permanentes:

El Senado Académico tiene cinco (5) Comités Permanentes para trabajar diversos temas. La constitución es la siguiente:

COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE CURSOS

Dr. Dr. José L. Ayala Pérez, exoficio
Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez
Dra. Lizaida López Padilla, Presidente
Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez
Dr. Felipe González González
Prof. Ángel Millán Hernández
Sr. José M. Rodríguez Cruz, Repte. Estudiantil (Sustituido por la Srta. Julybeth Rosario)

COMITÉ LEY Y REGLAMENTO

Prof. Magaly Hernández Ralat
Dr. Rafael Méndez Tejeda
Dr. Miguel Vélez Flores
Dra. Narcisa Meza Venencia, Presidente
Srta. Adriana Martínez, Repte. Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS ESTUDIANTILES
Sra. Ana Y. Rivera Soto, exoficio
Prof. Alejandro Apesteguía Larrayoz
Dra. Eileen Pérez Cruz
Dra. Carmen Ortiz Arteaga (se decretó vacante, luego que su designación como Decana Auxiliar)
Alejandra Rodríguez - Presidenta Consejo General de Estudiantil
Invitado: Dr. Roberto Diaz Juarbe, Procurador Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS CLAUSTRALES
Dr. Ángel M. Maldonado Irizarry, Presidente
Prof. Magaly Hernández Ralat
Dr. Paul Rivera (Sustituido por el Dr. Felipe González)
Dra. Eileene Pérez Cruz
Srta. Nathalia I. Cuevas (sustituida por Andrea de Jesús y luego por Fabiola Quintana)

COMITÉ DE EDICIÓN

Prof. Stanley Portela Valentín
Dra. Lizaida López Padilla
Dra. Gloria de los A. Cordero Meléndez

Certificación Núm. 5 (2021-2022)

Deberes del Senado Académico

De acuerdo con la Ley de la Universidad de Puerto Rico, le corresponde al Senado Académico:

- Determinar la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en la unidad, coordinar las iniciativas de la facultad y departamento.
- Establecer para su inclusión en el Reglamento General de la UPR normas de ingreso, permanencia, promoción de rango y licencias del personal docente.
- Establecer requisitos generales de admisión, promoción y graduación.
- Entender las consultas relativas a los nombramientos de los rectores y decanos que no presiden facultades.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre la creación o reorganización de facultad, escuela o dependencia.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre el proyecto de Reglamento General que ésta proponga.
- Rendir anualmente un informe de su labor a los claustrales.

Reuniones

Durante el año académico 2020-2021, el Senado Académico llevó a cabo diez (10) reuniones y todas fueron ordinarias.

FECHA	TIPO (Ordinaria o Extraordinaria)
16 de septiembre de 2021	Ordinaria
21 de octubre de 2021	Ordinaria
18 de noviembre de 2021	Ordinaria
9 de diciembre de 2021	Ordinaria
20 de enero de 2022	Ordinaria
17 de febrero de 2022	Ordinaria
31 de marzo de 2022	Ordinaria
28 de abril de 2022	Ordinaria
26 de mayo de 2022	Ordinaria
23 de junio de 2022	Ordinaria

Acuerdos

Durante este año académico el Senado Académico aprobó las siguientes 42 certificaciones:

Certificación	Acuerdo
Núm. 1	Seleccionar al representante del Senado ante la Junta Universitaria
Núm. 2	Seleccionar al representante del Senado ante la Junta Administrativa
Núm. 3	Aprobar el Informe Anual del Senado Académico para el año 2020-2021
Núm. 4	Composición del Senado Académico 2021-2022
Núm. 5	Constituir comités permanentes (2021-2022)
Núm. 6	Aprobar Política Institucional Sobre Licencia para Ausentarse para Estudiantes UPR Carolina (Leave Of Absent)
Núm. 7	Encomienda Comité Asuntos Estudiantiles Evaluar Algunas Secciones Política Institucional sobre Licencia para Ausentarse los Estudiantes (Leave Of Absent)
Núm. 8	Felicitación a Representantes de los Departamentos Académicos por Integrarse al Senado Académico

Núm. 9	Referir la Propuesta Cambio de Nombre del Departamento de Sistemas de Oficina a Administración de Oficina y Tecnología al Comité de Asuntos Académicos
Núm. 10	Activar la Modalidad de Pasar - No Pasar para el Primer Cuatrimestre 2021-2022
Núm. 11	Expresión en Contra P de la C 1003, donde se Considera El Plan de Ajuste de la Deuda Propuesto para Puerto Rico
Núm. 12	Consejo General de Estudiantes Solicita al Rector Receso Académico y Administrativo en Solidaridad a los Recintos Afectados por el Plan de Ajuste
Núm. 13	Aprobar la Propuesta de la Certificación Profesional en Ciencias Forense de Campo del Departamento de Justicia Criminal
Núm. 14	Aprobar la Transferir el Bachillerato en Cultura Turística al Departamento de Humanidades
Núm. 15	Aprobó Constituir el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente de la Universidad de Puerto Rico
Núm. 16	Solicitar al Rector que inicie el Proceso de Consulta Directa para la Recomendación de los Decanos de Asuntos Académicos, Asuntos Administrativos y Asuntos Estudiantiles
Núm. 17	Respaldo a Petición de DECOPSY relaciona a la Evaluación de Estudiantes por Email
Núm. 18	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos y de Cursos, Evaluar la Propuesta del Bachillerato de Tecnología de Ingeniería en Mecatrónica
Núm. 19	Reconsiderar la decisión del Senado sobre la Propuesta de Cambio de Nombre del Departamento de Sistemas de Oficina y Remitirlo al Comité de Asuntos Académicos y de Curso
Núm. 20	Extender la Vigencia del Plan Estratégico de Educación a Distancia de la UPR en Carolina
Núm. 21	Expresión del Senado relacionado a noticia de funcionarios en la prensa
Núm. 22	Aprobar Propuesta del Bachillerato de Tecnología en Ingeniería en Mecatrónica de la Universidad de Puerto Rico en Carolina
Núm. 23	Aprobar Propuesta para la Creación de la Oficina de Educación a Distancia

Núm. 24	Expresión del Senado en relación a situación de estudiantes que no pueden asistir de manera presencial, para que se le ofrezca educación asistido por la tecnología
Núm. 25	Aprobar Informe Comité de Asuntos Académicos sobre cambio de nombre de SOFI
Núm. 26	Aprobar Informe Comité de Consulta Selección del Presidente UPR
Núm. 27	Encomendar al Comité de Asuntos Claustrales la Revisión del Proceso de cambio de notas
Núm. 28	Extensión de la Modalidad Aprobado- No Aprobado en el Segundo y Tercer Cuatrimestre 2021-2022
Núm. 29	Felicitación a Prof. Stanley Portela y Comité Timón por la Acreditación UPRCA
Núm. 30	Aprobar el Procedimiento para la Revisión de notas en UPRCA
Núm. 31	Constitución Comité Ad Hoc para la Selección de la Junta de Disciplina
Núm. 32	Cambio de nombre de la Hora Universal a la Hora Jaguar
Núm. 33	Agradecimiento al equipo de trabajo de la Oficina de Admisiones
Núm. 34	Encomendar a Comité de Asuntos Académicos la Creación de Política para el Uso de Salones Concurrentes
Núm. 35	Felicitación a la Dra. Jesmarie Ramírez por su Doctorado
Núm. 36	Aprobar la enmienda a la Política *Leave of Abscence* de Estudiantes
Núm. 37	Calendario de Reuniones del SA para el Año Académico 2022-2023
Núm. 38	Moción estudio de viabilidad para clases en bloque de lunes - miércoles y martes – jueves
Núm. 39	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos evaluar los Informes ejecutivos de los Planes Quinquenales o revisión programas académicos
Núm. 40	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos y Claustrales revisar las recomendaciones del Comité de Personal de Facultad sobre el proceso de evaluación del personal docente

Núm. 41	Felicitación a la Presidenta del Consejo General de Estudiantes, la Srta. Alejandra Rodríguez
Núm. 42	Condolencia a la Prof. Magaly Hernández por la partida de su mamá

Comités Permanentes

Los comités permanentes están constituidos por el Reglamento Interno del Senado Académico. Actualmente hay cuatro comités permanentes a los cuales son referidos los diferentes asuntos que son considerados por el Senado Académico. De acuerdo con el tema del asunto son asignados a los comités, que una vez discutido internamente, presentan un informe de recomendaciones al cuerpo. Actualmente, los siguientes asuntos están pendientes ante los comités de trabajo:

Comité de Asuntos Académicos

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Manual de Procedimiento relacionado con el currículo	Cert. 27 (16-17)	Pendiente 1 de octubre de 2020 El Decanato de Asuntos Académicos recomienda continuar evaluando este documento, pero otorgando prioridad a los asuntos que así fueron acordados.
Encomendar evaluar la Creación de Política para el Uso de Salones de manera Concurrentes (presencial / remoto)	Cert. 34 (2021-22) Reunión junio 2022	Pendiente
Informes Ejecutivos de los Planes Quinquenales o revisión de programas académicos	Cert. 39 (2021-22) Reunión junio 2022	Pendiente
Revisar documentos sometidos por el Comité de Personal de Facultad sobre evaluaciones del personal docente	Cert. 40 (2021-22) Reunión junio 2022	Pendiente

Comité de Asuntos Estudiantiles

ASUNTO	ORIGEN Documentos Relacionados	ACCIÓN
Política sobre código de vestimenta y uso del celular	Se recibió la encomienda en el proceso de evaluar el Reglamento Interno de Estudiantes abril 2021	Pendiente

Comité de Asuntos Claustrales

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Revisar documentos sometidos por el Comité de Personal de Facultad sobre evaluaciones del personal docente	Cert. 40 (2021-22) Reunión junio 2022	Pendiente

Comité de Ley y Reglamento

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Revisar la Política de venta de Módulos de la UPR en Carolina	Cert. 26 (2020-2021) 15 de diciembre de 2020	El Decano Académico informó que se está trabajando una política sistémica abril de 2021- El documento está siendo evaluado por la Oficina Central de Asuntos Legales
EVALUACION CERT. 33 (2016-17) Asignar cursos, compensaciones y comités	Cert. 35 (2020-2021)	Pendiente
Encomendar Comité Ley y Reglamento propuesta de DECEP para atender estudiantes para mejoramiento profesional	Cert. 44 (2020-21) Junio/2021	Pendiente

Secretaría

La Secretaría respondemos a las necesidades del Cuerpo preparando los expedientes, agendas, actas, certificaciones y otros documentos que facilitan el trabajo. El personal de apoyo provee un servicio a los miembros para que puedan cumplir con las encomiendas y responsabilidades. Además, somos responsable de la divulgación de los acuerdos tomados, de manera que sean accesibles a todos en la comunidad, la orientación e información sobre reglamentos universitarios, certificaciones, políticas y procedimientos administrativos.

Actualmente cuenta con los servicios de la Sra. Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo quien dirige los trabajos y la Sra. Nayda B. Matos Ruiz, Secretaria Administrativa III quien colabora con los mismos.

Se mantiene un archivo de certificaciones y procedimientos para el beneficio de la comunidad universitaria.

Ante la situación de emergencia que está atravesando Puerto Rico por la pandemia del COVID-19 y el proyecto de remodelación del área que actualmente se ubica el personal, los trabajos se están realizando de manera remota, alternando algunos días de manera presencial.

nbm